Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CERTIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

NELSON D. VALDERRAMA CUARTAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.721.116 de Medellín, en calidad de Líder de Programa (E) de la Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión de la Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad, Departamento Administrativo de Planeación, como encargado de recibir las observaciones al proyecto de decreto con radicado provisional 1720001442 de noviembre 27 de 2017 "*Por el cual se aprueba la delimitación de la Unidad de Actuación No. 24 del Plan Parcial Astorga – Patio Bonito, adoptado mediante Decreto Municipal No. 2078 de 2015 para el Polígono de Renovación Urbana Z5_R_26 y se dictan otras disposiciones*" con ocasión de su publicación, me permito CERTIFICAR que NO se han recibido observaciones o comentarios, ni internos del Municipio ni externos de la ciudadanía, durante el lapso de tiempo que el proyecto de decreto ha estado publicado, esto es entre los días 18 y 21 de diciembre de 2017, ambas fechas incluidas.

Para constancia se firma en Medellín a 22 de Diciembre de 2017.

NELSON D. VALDERRAMA CUARTAS
CC 71721116 de Medellín
Líder de Programa (E)
Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión
Departamento Administrativo de Planeación